

Guayaquil, Enero 15 de 1.999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA LOS ANGELES I.L.A.S.A.
Ciudad.-

98

Estimados Señores:

En atención al nombramiento de Comisario Principal y en Cumplimiento del Art. # 315 de la Ley de Compañías vigente, procedo a realizar el siguiente trabajo.

Verificación y revisión de los Libros y documentos contables, así como los Estados Financieros del Ejercicio Económico 1.998, los resultados los he encontrado conforme y de acuerdo con los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


MIRIAM MOLINA C.
COMISARIOS



11 FEB 1999